

Máster Universitario en Tecnología Agroambiental para una Agricultura Sostenible por la Universidad Politécnica de Madrid

Plan de estudios de 2010 (modificado en 2017)

Código de matrícula 20AB

Código RUCT	4312123
Nivel académico	Máster RD 1393/2007
Nivel MECES	3
Rama	Ingeniería y Arquitectura
Habilita para profesión regulada	No
Verificación	7 de mayo de 2010
Autorizado por Comunidad de Madrid	ORDEN 5242/2010, de 14 de octubre (BOCM de 10 de noviembre)
Acuerdo del Consejo de Ministros	1 de julio de 2011
Publicación BOE	4 de agosto de 2011
Modificación	7 de junio de 2017
TITULACIÓN RENOVADA	
Resolución del Consejo de Universidades de renovación de la acreditación del título oficial de MU en Tecnología Agroambiental para una Agricultura Sostenible por la Universidad Politécnica de Madrid de 4 de octubre de 2016	

La duración del Máster es, como mínimo, de un curso académico, desde la última semana del mes de septiembre a finales de julio.

Para la obtención del título de Máster en Tecnología Agroambiental para una Agricultura Sostenible el alumno debe superar un mínimo de 60 ECTS.

La enseñanza se estructura en cinco módulos. El número total de créditos ECTS ofertados a través de asignaturas obligatorias y optativas es 72. El Módulo I tiene carácter obligatorio para todos los alumnos, aportando un total de 24 créditos. Además, el estudiante deberá optar entre el Módulo II o III correspondientes a dos itinerarios de especialización, de los que deberá cursar de manera obligatoria todas las asignaturas del módulo elegido, lo que supone un total de 20 créditos y conforma dos itinerarios diferenciados, uno centrado en la gestión ambiental de los sistemas agrarios y otro orientado hacia la protección integrada de las plagas de los cultivos. El TFM (Módulo V) tendrá carácter obligatorio para todos los alumnos con una dedicación equivalente a 12 créditos ECTS. Los 4 créditos restantes, y necesarios para obtener los 60 créditos, pueden obtenerse a través de prácticas curriculares o a través de la elección de una asignatura de 4 créditos de las dos ofertadas en el Módulo IV del programa.



MÓDULO I: AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE (24 ECTS)				
CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIP	ECTS	SEM
203000005	Degradación de Suelos	B	4	1
203000002	Economía y Política Ambiental	B	3	1
203000006	Propiedades y Acción de los Productos Fitosanitarios	B	4	1
203000001	Sistemas Agrícolas Sostenibles. Determinantes Técnicos	B	3	1
203000003	Teledetección y GIS Aplicados al Medioambiente	B	6	1
203000004	Contaminación Agraria Difusa	B	4	2

El módulo I permitirá al alumno adquirir conocimientos sobre el impacto de la actividad agrícola en el medio ambiente, las principales metodologías para el análisis de agrosistemas y la capacidad para aplicarlas al estudio de casos. Se trata de un módulo que aporta contenidos necesarios para los módulos II y III.

El alumno deberá optar por el Módulo II o el Módulo III, cursando obligatoriamente los 20 ECTS del módulo elegido.

MÓDULO II: GESTIÓN AGROAMBIENTAL (20 ECTS)				
CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIP	ECTS	SEM
203000007	Contaminación de Suelos y Recuperación	0	4	1
203000011	Redacción de Informes Técnicos y Gestión de Datos	0	4	1
203000008	Empleo de Residuos Orgánicos en Agricultura	0	4	2
203000010	Modelos de Cultivo para la Gestión Agroambiental	0	4	2
203000009	Tecnologías y Gestión de la Bioenergía	0	4	2

El módulo II permitirá al alumno adquirir conocimientos y capacidad para comprender y analizar los sistemas agroambientales como ecosistemas naturales modificados por la acción humana, haciendo especial hincapié en los aspectos de gestión.

MÓDULO III: GESTIÓN INTEGRADA EN SANIDAD VEGETAL (20 ECTS)				
CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIP	ECTS	SEM
203000012	Bases de la Gestión Integrada de Plagas	0	4	1
203000013	Técnicas de Diagnóstico en Laboratorio	0	4	1
203000015	Control de Artrópodos-Plaga de Cultivos	0	4	2
203000014	Control de Enfermedades de Cultivos	0	4	2
203000016	Manejo de Malas Hierbas	0	4	2

Este módulo permitirá formar al alumno en una estrategia de control de plagas consistente en la aplicación racional de una combinación de medidas biológicas, biotecnológicas, químicas, de cultivo o de selección de vegetales, de modo que la utilización de productos fitosanitarios se limite al mínimo necesario, manteniendo un nivel alto de sostenibilidad.

MÓDULO IV: PRÁCTICAS Y ASIGNATURAS OPTATIVAS (4 ECTS)				
CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIP	ECTS	SEM
203000017	Diseño de Experimentos y Análisis de Datos	0	4	1
203000018	Análisis Agroambiental	0	4	2
203000019	Prácticas Curriculares	0	4	2

El alumno tiene opción de realizar prácticas curriculares o una de las dos asignaturas optativas ofertadas.

MÓDULO V: TRABAJO FIN DE MÁSTER (12 ECTS)				
CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIP	ECTS	SEM
203000020	Trabajo Fin de Máster	P	12	I

El alumno debe realizar una Trabajo Fin de Máster con una carga total de 12 ECTS. Tanto la redacción como la exposición podrán realizarse en español o en inglés. Podrá tener una orientación investigadora o profesional.

En ambos casos el Trabajo Fin de Máster se compondrá de tres fases:

1. Propuesta: Antes de finalizar el primer trimestre cada alumno presentará una propuesta de TFM.
2. Realización: Las normas para la elaboración y presentación del TFM se pondrán a disposición de los alumnos al inicio del curso.
3. Defensa: Será individual y oral ante un Tribunal de expertos nombrado por la Comisión Académica del Máster.